



Secretaría de Finanzas

2010 - 2016 OAXACA



P.G 051193



"2016: AÑO DEL FOMENTO A LA LECTURA Y ESCRITURA"

OFICIO NÚMERO: SF/SPIP/0130/2016  
ASUNTO: Fondo Metropolitano de Oaxaca Informe Primer Trimestre

# ACUSE

Tlalixtac de Cabrera, Oax., 5 de abril de 2016.

**LIC. ALFONSO ISAAC GAMBOA LOZANO**  
TITULAR DE LA UNIDAD DE POLÍTICA Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.  
**P R E S E N T E.**

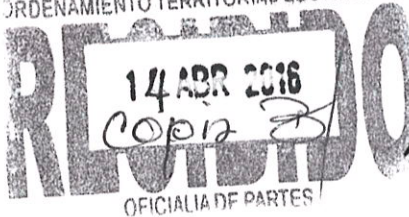
Respecto al Fondo Metropolitano de la Ciudad de Oaxaca, en cumplimiento al numeral 29 inciso i) de las reglas de operación vigentes y a la cláusula séptima inciso f) del contrato del fideicomiso 2151 "Fondo Metropolitano de la ciudad de Oaxaca", anexo la siguiente información:

- Informe de actividades del primer trimestre del ejercicio fiscal 2016.
- Reporte de Avance Físico-financiero del primer trimestre del ejercicio fiscal 2016, correspondiente a las carteras de proyectos de los ejercicios fiscales 2014 y 2015.

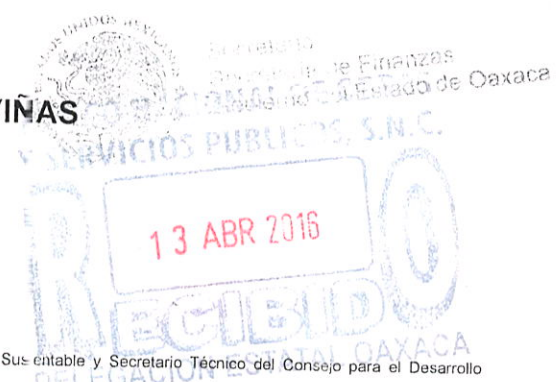
Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"  
**SECRETARIO DE FINANZAS Y PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO**

SECRETARIA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE



**C. ENRIQUE C. ARNAUD VIÑAS**



C/ ANEXOS

C.C.P. Lic. Gabino Cué Monteagudo.- Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca.- Para su conocimiento.  
Arq. Sergio Ubaldo Pimentel Coello.- Secretario de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable y Secretario Técnico del Consejo para el Desarrollo Metropolitano de la Ciudad de Oaxaca.- Para su conocimiento.  
Ing. Fernando Martín López.- Encargado de la Delegación Estatal de BANOBRAS en Oaxaca.- Para su conocimiento.

APS / CDOV / marc



INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS  
PRIMER TRIMESTRE, EJERCICIO FISCAL 2016  
"FONDO METROPOLITANO DE LA CIUDAD DE OAXACA"

SESIONES CELEBRADAS

15 de febrero - Sesión de Ratificación del Consejo para el Desarrollo Metropolitano de la Ciudad de Oaxaca.

- Se realizó la ratificación del Consejo conforme a lo señalado en las reglas de operación, presidido por el Licenciado Gabino Cué Monteagudo, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y con la asistencia de los representantes de las instancias de gobierno del estado; por parte de la Federación el Delegado de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y como invitados especiales las autoridades municipales de los Municipios de la Zona Metropolitana de la Ciudad de Oaxaca y representantes de la sociedad civil.
- Como parte del orden del día y en apego a lo que corresponde al Consejo conforme a las reglas de operación vigentes, se determinaron y establecieron los criterios para asignar prioridad, prelación y alineación a los programas y/o proyectos, que se presentarán a consideración del Subcomité y del Comité para su autorización y ejecución. Así mismo, se acordó la calendarización de actividades para el ejercicio fiscal 2016.

24 de febrero - Sesión de Instalación del Comité Técnico del Fideicomiso

- Conforme a reglas de operación el Comité Técnico quedó formalmente integrado.
- Se realizó el seguimiento de avances físico-financieros de las veintinueve obras autorizadas y en proceso de ejecución durante el ejercicio fiscal 2015, conforme a lo reportado a esa fecha por cada uno de los ejecutores, teniendo que dos obras ya se encuentran con un avance físico y financiero del 100% y el resto se encuentra en proceso de ejecución; por lo que el Comité hace un exhorto a todos los ejecutores a cuidar los tiempos calendarizados, a ejecutar en apego a lo planteado ante la SHCP, toda vez que es el último año de la presente administración estatal y municipal.
- De conformidad con lo establecido en la cláusula Octava, inciso F) y H) del contrato del fideicomiso el Comité Técnico se dio por enterado del informe presentado por la fiduciaria BANOBRAS con fecha de corte al 31 de diciembre de 2015 y 31 de enero de 2016.
- Se propone el calendario de actividades para el ejercicio fiscal 2016, siendo aprobado por los integrantes y en el cual se consideran los periodos para las sesiones ordinarias de este órgano.
- Los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso se dan por enterados de los criterios establecidos por el Consejo para el Desarrollo Metropolitano de la Ciudad de Oaxaca, las recomendaciones presentadas y las modificaciones a las reglas de Operación del Fondo Metropolitano 2016, mismas que deberán tener presentes para la prioridad y alineación de las propuestas que se presenten.
- Los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso previa consulta a la SHCP, autorizaron de manera excepcional la modificación del calendario de ejecución de la obra "Construcción de drenaje pluvial de Santa María Ixcotel (2ª. etapa) y la modificación de componentes de la obra "Construcción de colector pluvial nororiente de la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Col. Yalalag (1a etapa)" ambas ejecutadas por el H. Ayuntamiento de Santa Lucía del Camino.
- Los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso acordaron que los \$135,438.29 (Ciento treinta y cinco mil cuatrocientos treinta y ocho pesos 29/100 M.N.) derivados de los procesos de contratación por parte de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Oaxaca y los \$1,937.93 (Mil novecientos treinta y siete pesos 93/100 M.N.) reintegrados a la fiduciaria por parte del Instituto Estatal de Ecología y Desarrollo Sustentable, al ser parte del Fideicomiso queden concentrados en la cuenta del Fideicomiso del Fondo Metropolitano de la Ciudad de Oaxaca y sean reinvertidos, como se estipula en el contrato correspondiente.